

Guayaquil, Septiembre 2 de 2011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,

En su Despacho

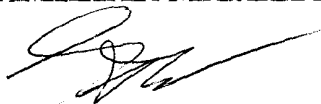
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 12 de Noviembre de 2010, el Ing. Gabriel Fernando Mira Vidal, con cédula de ciudadanía No. 090850661-1, cedió y transfirió a favor de la Srta. **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ**, con cédula de ciudadanía No. 090611087-9, sus ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la Compañía **C. A. FAMILIAR MARKET FAMIMA**, con expediente No. 132633,

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. C. A. FAMILIAR MARKET FAMIMA,



Ing. Gabriel Mira Vidal
GERENTE